

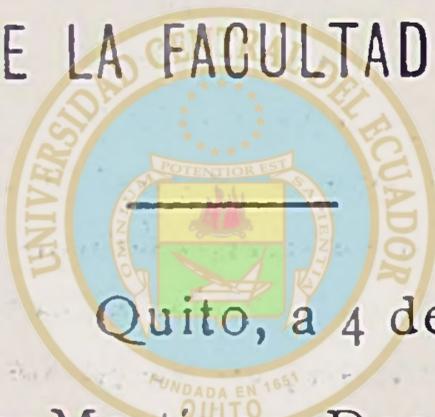
y Venezuela al Congreso de estudiantes de las tres Repúblicas, que debe reunirse en esta Capital. ¿Nos encontrarán en la misma desventurada situación y repitiéndonos las mismas dolorosas preguntas? La Universidad, manifestación elocuente de la miseria y el abandono en que le han dejado los Poderes Públicos, es también una vergüenza pública que debemos ocultarla cuidadosamente a las miradas de los extranjeros.

Dios y Libertad,

MARIANO PEÑAHERRERA E.

X INFORME DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

M. TOBAR y BORGONO



Quito, a 4 de mayo de 1913.

Sr. Dn. Arturo Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Señor Decano:

En cumplimiento de la comisión con que me honró la Facultad, con motivo del oficio del Rectorado N° 42, de fecha 16 de abril, me es grato someter a la consideración de la Facultad el siguiente informe, en el que he tratado de exponer concisamente su estado y sus más imperiosas necesidades, así como, en globo, los defectos de que adolece, las causas que los motivan y los remedios que, en mi concepto, podrían emplearse para subsanarlos.

Las crisis por las que ha pasado la Facultad de Ciencias desde que se la reconstituyó en la Universidad Central, han sido innumerables, hasta el punto que puede asegurarse que su existencia se ha desarrollado en una perpetua crisis, crisis que, en ocasiones, ha sido tan violenta que hasta ha llegado a amenazar la vida misma de la Institución.

No mentaré aquellas causas accidentales, debidas a divergencias dentro del personal docente, en desacuerdo entre él, ya a causa, es menester confesarlo, del desnivel en el grado de conocimientos, ya a causa, de la diferente aplicación de la bondad de los métodos de enseñanza, no mentaré tampoco la mala campaña emprendida por más de una persona contra la Facultad, campaña tanto más injustificada, cuanto en manos de los que la hacían estaba el contribuir a remediar los defectos que se le achacaban, si tales habian; esas fueron causas que han desaparecido ya: la verdad se abrió campo entre la calumnia y la deshizo, y en cuanto a las divergencias de que he hablado, hoy ni siquiera deben recordarse, pasaron ya, y cuando existieron fueron tan pequeñas e ingratas que sólo miras interesadas pudieron valerse de ellas como de argumentos contra la Facultad.

El mal que entonces produjeron no fue, sin embargo, despreciable, pues hasta hoy oímos quejarse a multitud de jóvenes que cortaron su carrera a causa de ellas, y porque ellas mismas, esas rastreras divergencias, nos hicieron perder a profesores que fueron honra de la cátedra y alma de la Facultad, profesores de renombre a quienes es menester, aunque sea tardíamente rendir justicia.

Muerto el Padre Sodiro, alejado el Sr. Gonnessiat, invalidado en el trabajo el Sr. Gentey, fue menester reemplazarles con elementos competentes, y se acudió entonces a los discípulos que esos maestros habían formado, y los señores Andrade, Paredes y Reinoso entraron a ocupar su sitio. Este, en mi opinión, es el mejor desmentido que se puede dar a las calumnias de que fueron blanco los profesores antedichos: el beneficio de su obra perdura así y continúa dejándose sentir. Por lo demás, la crisis que parecía inminente cada vez que se retiraba o desaparecía uno de ellos, estaba evitada: los discípulos no podían deshacer la obra de sus antecesores; se habían dado harta cuenta de los beneficios de los métodos modernos, para retroceder a sistemas que fueron quizá buenos hace medio siglo, pero que hoy, en el estado actual de la ciencia y de la pedagogía, son tenidos por inaplicables. La lucha entre el tradicionalismo docente y los métodos modernos desapareció y felizmente con el triunfo de éstos, la Facultad continuó reaccionando, siendo la primera que haya,

en la Universidad, dictado un reglamento verdaderamente moderno.

A los señores Andrade, Paredes y Reinoso, es menester agregar los Sres. Müller y Radiconcini, contratados y los Sres. Martínez y Noroña, que con el suscrito, forman el personal de la Facultad.

Las divergencias de que hemos hablado con la separación de unos profesores y el reemplazo de otros, repercutió en modificaciones incesantes del plan de estudios, reformas totales y modificaciones sustanciales que tenían que producir el peor de los males, la inestabilidad dentro de la Facultad y la incertidumbre en los estudiantes, inestabilidad de incertidumbre que descorazonó a muchos de éstos, induciéndoles a abandonar los estudios o a cambiar la orientación de ellos.

Sea como fuere, esperamos que esto haya ya desaparecido: el actual plan de estudios, resultado de un detenido examen e hijo de la experiencia, es de creer que no sea alterado tan pronto, tanto más cuanto que el personal docente de que se compone ahora la Facultad, homogéneo y perfectamente de acuerdo, entre sí, lo ha aceptado con unánime beneplácito.

Si esa causa de malestar ha desaparecido, no debe creerse sin embargo que la Facultad se halla merced a ello en un pie brillante; nada de eso, mucho se a hecho, pero falta muchísimo por hacer. Se ha realizado, orgullo me da el decirlo, todo cuanto depende de la Facultad misma; pero nos falta por hacer lo que no depende de ella.

La primera causa de su atraso, el obstáculo más formidable con el que tiene que luchar; es la deficiencia de los métodos de enseñanza secundaria, y de sus planes de estudio. Veamos lo que ocurre y veamos cómo es la enseñanza secundaria la mayor enemiga de la Facultad de Ciencias, y para ello no repetiré las observaciones, hijas de la experiencia, condensadas ya por mí en otra parte: lo peor de todo es el método empleado en nuestros colegios, método al cual se acostumbra el estudiante y del cual ya no puede sacudirse en la Universidad, método lamentable y triste: ese método de hacer el aprendizaje de la ciencia en texto, con lecciones aprendidas de memoria y con opiniones que no son nunca las propias, sino las del autor: jamás se pide al alumno un esfuerzo de raciocinio o siquiera de comprensión, ese método ha dado así el golpe de gracia a

la iniciativa del joven, al ingenio, y ¿cómo podemos después sacar un ingeniero de quien carece de ingenio?

Pero no es este todo: todos los bachilleres han hecho largos años de cursos de metafísica abstracta, de literatura y de un número infinito de materias teóricas; el joven ha profundizado más o menos, según que el texto haya sido más o menos profundo, en los arcanos de la teodicea y de la ontología; ha aprendido capítulos inacabables de cosmología filosófica y sabe o repite lo que dice el texto oficial de lógica; quizá ese será un regular bagaje para ingresar en la Facultad de Derecho, pero para ir a la de Ciencias es menester confesar que le falta todo, y así las cosas o el estudiante no irá a ella o si va se sentirá desquiciado y la abandonará al poco tiempo. Hay cursos de ciencias exactas y naturales en los colegios y hasta en las escuelas, se nos dirá: no lo niego, los hay, pero ¿cuáles son esos cursos y cómo son esos cursos? Hay clases de aritmética comercial, de álgebra elemental en un año, de geometría y de trigonometría, de física, química, botánica, zoología y geología; pero todo queda escrito: se enseña mucho según los programas escolares, pero poco o nada se aprende, abrazando mucho no se hace nada; mientras no se reformen los métodos, sería hasta mejor que se supriman muchos de esos cursos de los colegios porque los alumnos, con una base deficiente, construyen sobre ella un edificio igualmente defectuoso: los estudios de matemáticas se hacen, por ejemplo,—y no hay quien nos lo pueda refutar,— en forma de una serie de teoremas que invariablemente se aprenden de memoria, y que el alumno olvida tan luego como pasa el examen y que nunca aplica ni sabe aplicar. El hecho es tan evidente que en el año en curso, a comienzos de él, los alumnos recientemente matriculados en la Universidad, al ver que se les sometía a seguir cursos de materias que ellos ya habían estudiado en el colegio y que creían conocer, solicitaron que conforme al Reglamento respectivo, se les admitiese a exámenes para evitarse el primer año de preparatoria; la Facultad accedió a ello; pero el resultado estuvo previsto por anticipado: la primera prueba a la que se sometió a los solicitantes, fue la escrita de álgebra elemental, y no obstante la sencillez de las cuestiones propuestas, los cuatro bachilleres que se presentaron a examen prefirieron retirarse no bien se impusieron de las preguntas.

Si los métodos de enseñanza fuesen otros en los colegios, si fuesen menos mecánicos y más racionales, si se cuidasen las ciencias exactas y naturales, no diré más que las racionales y filosóficas, pero al menos tanto como ellas, podrían despertarse aficiones a otros ramos del saber humano distintos de aquellos a que se dedican de preferencia los jóvenes hoy día.

Y que la culpa de esto se tiene a la enseñanza secundaria nos lo dice también la experiencia, la que nos muestra así sin excepción, que mejores estudiantes suelen ser en nuestros cursos los jóvenes venidos directamente de escuelas primarias, etc., que los pocos que nos envían los colegios. Mientras no se críe en los colegios el doble bachillerato, el de ciencias distinto del de letras, el mal perdurará intacto.

Para llenar este vacío la Facultad se ha visto obligada a crear un curso preparatorio y un bachillerato en ciencias. Los estudios que se hacen en el curso preparatorio, a la verdad, son impropios de un plantel de Enseñanza Superior, pero son hijos de la necesidad. En cuanto al bachillerato en ciencias, fue una idea feliz del señor Gonnessiat, echada luego a pique, ha sido aplicada de nuevo a la práctica, con un éxito que esperamos sea en extremo brillante, como ya se prevee hoy día mismo por los estudiantes que cursando el segundo año preparatorio, deben graduarse de bachilleres a fines del presente curso, estudiantes que al haber seguido las clases de física,— instaladas sólo, por falta de profesor, en el último tercio del año escolar, y de haber hecho Dibujo el año pasado,— dibujo que fue suprimido contra toda razón en el anterior plan de estudios,— podrían presentarse sin riesgo de ser rechazados en cualquier politécnico europeo.

Si en algo es indispensable el método intensivo de estudio es en las ciencias exactas y naturales; aquel aprendizaje a pequeñas dosis, diluidas en enormes espacios de tiempo, cual se había estilado uniformemente en nuestra Universidad, es absurdo y desgraciadamente a él estaban acostumbrados los estudiantes: una o a lo más dos horas de clase diarias, con lecciones aprendidas en texto (método aportado del Colegio). La Facultad de Ciencias ha reaccionado y se ha modernizado: ha desterrado el texto y ha aumentado las horas semanales de estudio, es cierto que si no hubiese hecho esto último el periodo de estudios habría tenido

que ser enorme; pero si esto es lo racional, lo científico y hasta lo indispensable, ha repercutido también en su contra, en cuanto ha aminorado el número de estudiantes: estos, ante las delicias de un descanso inmediato, acuden a las aulas de Jurisprudencia, forzando quizá en muchos casos, hasta sus aficiones en mira del bienestar presente, del poco trabajo y de la facilidad de él, facilidad que aparece, sobre todo en la ventaja para ellos del texto. El tener que pensar para formarse uno, fuera del curso, mediante la explicación del profesor y la lectura de libros de consulta, es una labor a la que no han estado nunca acostumbrados nuestros universitarios, pero es labor útil, provechosa y racional.

La enseñanza que debe darse en nuestra Facultad, debe ser en lo posible práctica; vamos a hacer obras y es menester no sólo saber teóricamente cómo se hacen, sino saberlas hacer, saberlas llevar a la práctica, y para ello es necesario en muchos casos, casi diría en todos, haberlas visto hacer, haber constatado las lecciones de la experiencia, lecciones que no se hallan en libro alguno, que no pueden hallarse en libro alguno; más aún, hay reglas y dictados científicos, que no se comprenden si no entran por los ojos, que no se los puede aplicar más tarde si no se los ha ensayado previamente. El uso de un aparato demanda no sólo el haber leído su descripción, no sólo el haber oído cómo se lo emplea, es indispensable además el haberlo visto usar; no se puede negar que un individuo podrá valerse de él con sólo indicaciones, pero cuando menos habrá perdido un tiempo precioso en tanteos inútiles y tal vez hasta perjudiciales para la exactitud misma del aparato; el individuo que en su vida ha visto cómo fragua un cemento, puede bien no equivocarse respecto a este fenómeno, pero cuando menos corre el riesgo de equivocarse, y de lo que se trata es de evitar que se equivoque. Estos motivos llevaron a la Facultad a consignar en su Reglamento la disposición de que la enseñanza sea en lo posible práctica. Mas, cabe averiguar si ese precepto reglamentario se cumple o nó. Triste es confesarlo que muy poco; se observa sí en cuanto depende de los profesores, pero como no depende sólo de ellos la aplicación hay muchos casos en que no lo vemos cumplirse: para llevarlo debidamente a la práctica sería menester que tuviésemos gabinetes, que tuvié-

semos laboratorios, que tuviésemos aparatos; gabinetes, laboratorios y aparatos, que desgraciadamente hoy no poseemos o que poseemos sino de nombre.

Hay unas pocas plantillas, unos escasos goniómetros y otros cuantos reducidos instrumentos, la mayor parte de los cuales datan del antiguo Politécnico; hay unos modelos de máquinas y otros objetos que fueron pedidos en la época del Presidente García Moreno, y que, por tanto, datan de medio siglo, y de hace medio siglo acá es menester confesar que los aparatos han debido perfeccionarse. Los gabinetes, no vale la pena de hablar de ellos: el de Física, anticuado, deteriorado, en extremo incompleto, no puede satisfacer en modo alguno las exigencias de la enseñanza moderna. El de mineralogía es un muestrario deficiente de minerales; no tiene siquiera anexo un laboratorio para ensayos.

Tenemos cursos de ingeniería eléctrica, y no poseemos ni un aparato, ni un instrumento ni una máquina, ni siquiera modelos o cuadros de máquinas eléctricas, es decir, que no tenemos material alguno para la enseñanza eléctrica, de tal modo que el profesor se ve forzado a ir con sus alumnos a visitar, mendigando permisos, las instalaciones eléctricas industriales de la capital, para poder dar enseñanzas que podían hacerse, con ahorro de tiempo y de molestias y con más dignidad, en un pequeño gabinete universitario de electricidad, gabinete que en verdad no significaría un gran costo. Me pregunto qué instrucción práctica podrían recibir nuestros discípulos de ingeniería eléctrica el día que los industriales se negasen, con pleno derecho para ello, a permitir esas visitas colectivas de profesor y estudiantes?

En materia de laboratorios nada puede decirse: casi no existen; los hay quizá para satisfacer deficientemente las necesidades de la enseñanza de farmacia o toxicología; pero de ninguna manera para el estudio de las ciencias industriales. Urge, por ejemplo, establecer un Laboratorio para ensayos de materiales; hoy día en la práctica aquí, hay que proceder al respeto siempre empíricamente o ateniéndose a datos venidos de fuera y que no pueden aplicarse a nuestros elementos nacionales sino bajo beneficio de inventario; un gabinete de ese género, es, pues, el complemento necesario de los cursos de la Facultad de Ciencias, y al

crearlo se haría obra patriótica cuyos beneficios repercutirían grandemente en provecho inmediato del país.

Mientras el Estado no vote, pues, una suma para laboratorios, gabinetes e instrumentos para útiles y aparatos, la enseñanza en la Facultad, será deficiente y todos los esfuerzos de los profesores quedarán poco menos que infructuosos; esta es así una necesidad imperiosa e inaplazable, respecto de la cual se hace menester llamar la atención de los poderes públicos: si queremos tener ingenieros, si queremos químicos, si deseamos técnicos de verdad, si queremos industriales prácticos e instruidos, antes que nada se hace necesario crear laboratorios y gabinetes. Esta debe ser una labor de cualquier Gobierno, ya que es una labor patriótica: la préponderancia de los Estados es, en efecto, en resumidas cuentas, una preponderancia económica, es decir productiva e industrial, y esta depende, en origen y principio, de la enseñanza práctica, que indica cómo se crean industrias, cómo se las cultiva y perfecciona, y que enseña a buscar la riqueza escondida, que muestra la manera de hacer dar lo más posible a la tierra, que facilita el comercio y las transacciones enseñando como se construyen caminos y se fabrican vehículos para el transporte; es así que Liard echa a cuenta de la enseñanza práctica de los institutos técnicos alemanes los triunfos obtenidos a veces por los países occidentales del Rhin sobre la industria francesa, opinión que fue también la de Berthelot. Así como la medicina se aprende en los hospitales, lo que ha hecho que en todos los países del mundo las Escuelas de Medicina estén contiguas a aquéllos, las ciencias naturales e industriales se aprenden en los laboratorios, en los gabinetes, en los talleres y sobre todo en el terreno, de modo que mientras no se formen laboratorios, se creen gabinetes y se compre material moderno, nada o poco se habrá hecho.

Otro mal de que adolece hoy la Facultad es el reducido número de profesores: hay cursos que no se dan por esta causa, y otros que tienen que dictarse defectuosamente por la misma. Profesor hay que dicta tres o cuatro materias al mismo tiempo y que tiene cuatro o más horas de clase diarias, así se explica que la enseñanza se resienta en razón de labor tan intensa de parte del mismo individuo; por más que sobre buena voluntad para cumplir con los deberes del cargo, es imposible conseguirlo por falta material del tiempo. Se

hace, pues, indispensable crear más profesores, siendo la tal una necesidad que va anexa a la vida misma y al buen crédito de la Facultad. Y debo decir a Ud. que esta necesidad es hoy día menos premiosa que lo que irá siéndolo mañana. una vez que la reciente reorganización de la Facultad, produce que aún no haya alumnos en todos los cursos, sino sólo en algunos de ellos. Relativamente al número de materias que deben enseñarse y a las varias clases de profesionales que está destinada a producir (ingenieros civiles, electricistas, agrimensores, químicos, arquitectos, etc.), la Facultad de Ciencias, contra lo que hoy ocurre, debía ser la que con más profesores debía contar en la Universidad.

Hay varios becados que han estudiado fuera y que, en razón de sus respectivos contratos, se hallaban en el caso de dictar cursos en un plantel de enseñanza del Estado; pero jamás los interesados han cumplido con esa obligación ni jamás el Estado ha exigido la observancia de la cláusula pertinente. Si de otra manera se procediese, se evitaría sin más costo para el presupuesto universitario, la falta de profesores en la Facultad. El hecho de que el becado acepte un empleo no le libra, en mi concepto, del deber de dictar clase en un establecimiento de enseñanza, pero, contra toda justa interpretación, no se ha creído así, y vemos que el hecho de asignar al antiguo becado una renta en razón de otro cargo, le ha librado de la obligación de prestar sus servicios como profesor, lo cual es absurdo.

De las personas que han estudiado ciencias fuera, sólo el señor Noroña cumple hoy con ese deber. El Sr. Dávila, con iniciativa recomendable, se ofreció para dictar las clases de geología y minerología, clases cuya no existencia se deja sentir en nuestra Facultad; pero el honorable Consejo Superior ha satisfecho sólo a medias la justa aspiración del Sr. Dávila y las necesidades de la enseñanza dentro de nuestra Facultad autorizando a dicho Ingeniero para dar cursos libres de las materias mentadas. Ellas figuran en el plan de estudios: luego jamás pueden tener el carácter de libres. El nombramiento del Sr. Dávila no habría recargado en un centavo los gastos, desde que siendo el Director técnico del agua potable de Quito, habría sido un profesor ad-honorem, ya que conforme a las leyes vigentes, nadie puede percibir dos sueldos del Erario.

El estudio intensivo que se hace en la Facultad y que obliga al estudiante a un trabajo constante y no interrumpido, explica la existencia de las becas, tal cual hoy existen. En las otras Facultades universitarias, los estudiantes pueden ocuparse en empleos que les faciliten empezar a ganar una renta al propio tiempo que estudian: en la Facultad de Ciencias, eso es imposible de que ocurra: con cuatro o más horas diarias de cursos y sin textos oficiales, el estudiante necesita dedicar todo el día a sus estudios; de ahí que sea hasta cierto punto justo que tratándose de estudiantes *pobres y que lo merezcan*, se les conceda un auxilio pecuniario.

La supresión de las becas, en la ley de presupuestos, produjo este año una pequeña crisis, en la forma de huelga, que terminó tan luego como el Consejo Superior arbitró la manera de no interrumpir a los estudiantes el pago de la pequeña mensualidad con que se les ayuda.

La Facultad propuso al Consejo de Instrucción Pública la adopción de un nuevo plan, plan que el Consejo aprobó a principios del presente año escolar sin modificación de ningún género.

La formación del nuevo plan se imponía, en efecto, ya por lo inconveniente de falta de orden en la disposición de materias de que adolecía el anterior, ya por las supresiones de cursos esenciales, como del dibujo por ejemplo, que se habían introducido en él, supresiones cuyas consecuencias las notamos hoy mismo con el atraso en que se hallan los cursandos respecto de ciertos géneros de conocimientos, como respecto del dibujo técnico o cierto género del dibujo técnico.

Nuestro actual plan de estudios y el reglamento que nos rige son completamente modernos y se hallan de acuerdo con los métodos que se avienen con la concepción actual de la Enseñanza Superior y en especial de la técnica. Entre las reformas trascendentales que ha introducido por primera vez en los métodos universitarios haré notar los siguientes: supresión de texto y redacción por el estudiante de su propio curso, ayudándose para ello de las lecciones orales y de las obras de consulta, éstas últimas a su disposición en una pequeña biblioteca que posee la Facultad. Los profesores están en el deber de revisar periódicamente los apuntes de los alumnos. Enseñanza en lo posible práctica; establecimiento, por consiguiente de ejercicios obligatorios, de

experimentos y aplicaciones prácticas. Supresión, como consecuencia de la falta de texto, del aprendizaje de memoria. Exámenes de aptitud para ahorrar los cursos preparatorios para cualquiera que compruebe su capacidad y su posesión de conocimientos suficientes para ingresar a los cursos profesionales. Reforma completa del sistema de exámenes, no haciéndoles depender de un simple interrogatorio, más o menos caprichoso o más o menos aventurado. La adaptación de exámenes escritos que ponen a cubierto al estudiante de los azares de una turbación pasajera. La de medianas en la calificación de las pruebas totales, asignando una sola nota para saber si el candidato ha merecido o no la promoción, sistema que favorece la especialización del individuo, especialización tan necesaria en el actual estado de la ciencia. La de un método racional de tesis, método que permite al profesor darse cabal cuenta del valor del trabajo, de su originalidad, etc. La Facultad estableció también posteriormente, el sistema de exámenes parciales periódicos, que influyen en la nota de los cursos; todo lo cual asegura el mayor estímulo del estudiante y le garantiza contra los errores y las eventualidades de un solo examen, permitiendo además al profesor y examinadores darse cuenta de las aptitudes y trabajo del alumno.

No obstante los vaivenes por los que ha pasado la Facultad y las crisis más o menos violentas que le han amenazado, de 1910 al año en curso ha habido un aumento considerable de matriculas, como puede verse en el cuadro que acompaño:

Año	Curso general	Agrimensura	Arquitectura	Química	Ingeniería Civil	Ingeniería Eléctrica	Oyentes	Total
1910-11	8	3	1	0	0	0	0	12
1911-12	10	4	2	1	0	3	0	20
1912-13	10	5	2	0	4	3	4	28

De los alumnos matriculados un relativo corto número continúan cada año, como lo manifiesta el cuadro siguiente.

Año	Curso en que estuvieron matriculados	Nº de los que concluyeron el año	Se matricularon en el siguiente	Terminaron los estudios	Observaciones
1910-11	Curso general	4	4 en agrimensura	0	
	Agrimensura	3	Ingeniero civil	1	El que terminó se matriculó en Ingeniero civil
	Arquitectura	1		1	
1911-12	Curso general	4	4 Ingeniero civil		
	Química	0			
	Agrimensura	4	1 Ingeniero civil 2 agrimensura	1	El que terminó se matriculó en Ingeniero eléctrico, en el mismo año
	Arquitectura	0			
1912-13	Continúan 4 matriculados y 3 oyentes				
	Arquitectura	2 y 1 oyente			
	Ingeniero civil	4			
	Ingeniero eléctrico	4			

Grados

Años 1910-11	{	Arquitectos 3	}	Total en el año: 7 y 1 inscripción
		Agrimensores 2		
		Químicos 1		
		Topógrafos 1		
		Ingenieros civiles 0		
Años de 1911-12	{ 0	}	Inscripción de un título extranjero [chileno].
Años 1912-13	{	Químicos 1		
				Total 1

Profesorado

- Años 1910-11 S. S. Gentey, Arturo Martínez, Andrade, Müller, Radiconcini, Paredes, Moncayo, (de inglés), Chiriboga (de alemán).
- Años 1911-12 S. S. Gentey (que dejó la clase por invalidez y fue reemplazado por el Sr. Reinoso), Martínez, Andrade, Müller, Paredes, Radiconcini, Tufiño (que abandonó la clase en febrero y fue reemplazado en mayo por el suscrito), Rafael Moncayo A. y Eduardo Borja (de francés).
- Años 1912-13 S. S. Martínez, Andrade, Müller, Paredes, Reinoso, Radiconcini, Flor (sustituto de física hasta el nombramiento del señor Noroña) y Tobar y Borgoño.—Se se suprimieron los profesores de idiomas.

Respecto de los otros puntos a que se refiere el oficio del Sr. Rector, me parece que no corresponde a la Facultad dar su opinión: son datos estadísticos y personales los que ahí se demandan, cuyo informe compete a las autoridades universitarias y no a los mismos interesados.

Debo sí, antes de concluir recomendar los trabajos, algunos de ellos de verdadero mérito, que los miembros de la Facultad han publicado en casi todos los números de la nueva serie de los «Anales de la Universidad», lo cual es muy digno de notarse porque habla en pró de la laboriosidad y capacidades de los profesores y de los alumnos.

Dejo así cumplida mi comisión y me suscribo de Ud., Sr. Decano, atento y obediente servidor.

Tobar y Borgoño.